

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Dña. Carmen NAVARRO LACOPA, Diputada por Albacete, y Don Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

El Boletín oficial del estado del pasado día 28 de octubre de 2020 publicaba los reales decretos 948 y 949 de 2020 relativos al cese y nombramiento respectivamente de Doña Elena Cebrián como Secretaria general del reto demográfico y a don Francisco Boya como nuevo responsable.

- ¿Qué motivos fundamentan el cese de Doña Elena Cebrián?
- ¿Cuáles han sido las aportaciones de Doña Elena Cebrián al Reto Demográfico en los meses de Gobierno?
- ¿Considera el Gobierno que un cambio de titular en la Secretaria del Reto Demográfico impulsara la estrategia frente a la Despoblación?
- ¿Considera el Gobierno que la falta de una estrategia frente al reto demográfico es imputable a la antigua titular de la Secretaria General?
- ¿Qué méritos acredita Don Francisco Boya para ostentar el cargo?

Madrid, 04 de noviembre de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL